



ACG157/31: Adscripciones a Institutos

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2020



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 08/06/2020 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de D. **Evangelina Santos Alaez** de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas IEMath-GR.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Evangelina Santos Alaez	30495062Y	Algebra

Granada a 22 de junio de 2020

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a



C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | <https://sede.ugr.es/verifirma/>

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **2DE39BEBB56AB971601C8DA9675B0AB7**

23/06/2020

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 22/06/2020 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de D. **Miguel Luis Rodríguez González** de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas IEMath-GR.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Miguel Luis Rodríguez González	04178466X	Matemática Aplicada

Granada a 23 de junio de 2020

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a



C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es
<https://sede.ugr.es/verifirma/>

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **03863755D47E4A4D9C4BAC0E964FDEB2**

23/06/2020

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 08/06/2020 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de D. **Luis Miguel Merino González** de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas IEMath-GR.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Luis Miguel Merino González	34021407Z	Algebra

Granada a 22 de junio de 2020

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a



C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | <https://sede.ugr.es/verifirma/>

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **9CE964B8203EA52F4A0F377BB25540BC**

23/06/2020

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 08/06/2020 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de D. **José Gómez Torrecillas** de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas IEMath-GR.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Jose Gómez Torrecillas	24204619V	Algebra

Granada a 22 de junio de 2020

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a



C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | <https://sede.ugr.es/verifirma/>

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **13A3BDB780981750E7B9CE7363FF762F**

23/06/2020

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 29/01/2020 ha tenido entrada en el Registro General de la Universidad de Granada petición de D^a. AMETS SUESS SCHWEND, miembro de la Escuela Andaluza de Salud Pública, para su adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de la Mujer y de Género.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **Miembro honorario propuesto por el Instituto**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Entidad de procedencia
AMETS SUESS SCHWEND	78006160G	Escuela Andaluza de Salud Pública

Granada a 12 de junio de 2020

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a



C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): E33C9517F1D230DCEF2F058A749FCE29

12/06/2020

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 28/01/2020 ha tenido entrada en el Registro General Central, petición de D^a. MARIA MAR VENEGAS FERNANDEZ de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de la Mujer y de Género.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
M ^a MAR VENEGAS FERNANDEZ	75128681D	SOCIOLOGIA

Granada a 12 de junio de 2020
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a



C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | www.investigacion.ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 89C5A91ED3AFFC0BC3B1A9E9EF2CDC28

12/06/2020
Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 29/01/2020 ha tenido entrada en el Registro General Central de la Universidad de Granada escrito de D^a. ALBA SIERRA RODRIGUEZ, personal investigadora en formación (La Caixa), junto con el escrito de su tutora D^a Victoria Robles Sanjuan para que se la adscriba al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Fin de la adscripción
ALBA SIERRA RODRIGUEZ	02722678F	19/12/2020

Granada a 12 de junio de 2020
EL VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a



C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 9563B9167E4120B93186DCA1844B1BCA

12/06/2020
Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 28/01/2020 ha tenido entrada en el Registro General Central, petición de D^a. MARIA LUISA JIMENEZ RODRIGO de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de la Mujer y de Género.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
MARIA LUISA JIMENEZ RODRIGO	44297035R	SOCIOLOGIA

Granada a 12 de junio de 2020
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a



C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>

Código seguro de verificación (CSV): **0A148B86CF39DD187A2BDD3329EF17CB**

12/06/2020

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 29/01/2020 ha tenido entrada en el Registro General de la Universidad de Granada petición de D^a. MARIA DEL MAR GARCIA CALVENTE, miembro de la Escuela Andaluza de Salud Pública, para su adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de la Mujer y de Género.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **Miembro honorario propuesto por el Instituto**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Entidad de procedencia
MARIA DEL MAR GARCIA CALVENTE	24133027R	Escuela Andaluza de Salud Pública

Granada a 12 de junio de 2020

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a



C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **D92C0F79019BD007FEE7C7505EF1BAC3**

12/06/2020

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 28/01/2020 ha tenido entrada en el Registro General Central, petición de D^a. MARIA TERESA DIAZ AZNARTE de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de la Mujer y de Género.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
MARIA TERESA DIAZ AZNARTE	26472501F	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Granada a 12 de junio de 2020
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a



C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>

Código seguro de verificación (CSV): **F25CA5174217C8692E98CDE8B618F446**

12/06/2020

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 30/01/2020 ha tenido entrada en el Registro General de la Universidad de Granada petición de D^a. ORIANNA AKETZQALLI CALDERON SANDOVAL de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de la Mujer y de Género.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto.**

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
ORIANNA AKETZQALLI CALDERON SANDOVAL	Y1936241T	FILOLOGIA INGELSA Y ALEMANA	30/09/2020

Granada a 12 de junio de 2020

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a



C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): E1E995300DFD2CC474EB5D425C736D1F

12/06/2020

Pág. 1 de 1